



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización del contrato suscrito dentro del procedimiento negociado para la contratación del servicio de soporte avanzado de los sistemas de almacenamiento y backup EMC instalados en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 49/2011.

1.º– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 49/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es.

2.º– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación del servicio de soporte avanzado de los sistemas de almacenamiento y backup EMC instalados en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) CPV: 72317000-0 «Servicios de almacenamiento de datos».
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación:
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.º– Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.º– Valor estimado del contrato: 758.460,70 €.



5.º– *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 379.230,00 €.

Cuantía del IVA: 68.261,40 €.

Importe total: 447.491,40 €.

6.º– *Formalización:*

a) Fecha de adjudicación: 19 de abril de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2011.

c) Contratista: EMC COMPUTER SISYTEMS SPAIN, S.A.

d) Importe neto: 379.230,00 €.

Cuantía del IVA: 68.261,40 €.

Importe total: 447.491,40 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Única oferta presentada al ser un procedimiento negociado por exclusividad en virtud del Art. 154 d.

Valladolid, 17 de mayo de 2011.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
(Por Resolución de 2 de febrero de 2009
de delegación de firma)
La Directora General de
Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO